

FORMULARIO SC

A - DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

A - DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

TOTAL

800.00

2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

Josue Miranda
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Quito, Abril 14 de 2005

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE "TIBET SERVICES S.A."

Señores Accionistas:

En el año 2004, el dinamismo de la economía ecuatoriana ha sido impulsado por los elevados precios del petróleo y las remesas de los emigrantes, que han apuntalado la dolarización, lográndose un crecimiento de 6,5% en el PIB y una inflación anual de apenas el 1,95%. Sin embargo, esta estabilidad económica ha sido matizada con una marcada inseguridad jurídica y política.

Nuestra compañía en este año ha realizado varias inversiones en activos tales como: inventarios de materias primas y envases para la manufactura de productos químico-farmacéuticos, equipos e instalaciones para la hacienda "San Juan" en Cusubamba, y equipos para el laboratorio.

En el 2004, la compañía ha logrado consolidar la fabricación y comercialización de diversos productos para belleza, cuidado personal y farmacéuticos, contándose al momento con la oferta de 14 productos en diferentes presentaciones. Así: vaselina perfumada, vaselina simple, secativo, talco, quitaesmalte, aceites para masajes en 7 aromas diferentes, geles para el pelo, mentol, cremas nutritivas, cremas quitamanchas, desodorantes de pies, formol, alcohol y agua oxigenada.

En este año, se ha logrado un incrementado en la ventas del 300% respecto al año 2003, logrando un posicionamiento en el mercado en base de un tesonero esfuerzo diario, y el desarrollo de nuevos productos. El segmento de mercado al cual llega nuestra compañía es de tipo popular, contándose entre los clientes a farmacias, tiendas, bazares y salones de belleza, en Quito, Guayllabamba, Cayambe, Ibarra, Yaruquí, Checa y El Quinche.



"TIBET SERVICES S.A."

Quito – Ecuador

- 2 -

Se guarda muy buena relación con los proveedores de materias primas y envases, se ha logrado varias líneas de crédito para la compañía y se ha cumplido con las obligaciones de pago en los tiempos previstos.

La compañía al momento no tiene pasivos de corto plazo y solo tiene que cumplir con los pasivos a largo plazo relacionados con las Cuentas por pagar a accionistas.

La utilidad operacional en el año 2004 ascienden a \$USA 981,⁸⁸ y la utilidad de ejercicio es de \$USA 50,³⁴ lo cual es concordante con la apertura de un mercado muy competitivo y el desarrollo de nuevos productos y de nuevas formulaciones ajustadas a las materia primas disponibles, actividades demandan elevadas inversiones e importantes gastos en investigación y desarrollo.

En el año 2005 se espera aumentar en un 50% la ventas, por mayor posicionamiento en el mercado y por el desarrollo de nuevos productos como: fijador de pelo, colonias, leches limpiadoras, cremas lassar, desinfectantes y desodorantes ambientales.

Susana Miranda Grijalva

Ing. Susana Miranda Grijalva

C.C. 170538419-4

GERENTE GENERAL

TIBET SERVICES S. A.
R.U.C. 179126700001

SM
Firma Autorizada

Informe Financiero 2004
INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta General de "TIBET SERVICES S. A.":

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de "TIBET SERVICES S. A." y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2004.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario revisar. Así mismo, he revisado el balance general de "TIBET SERVICES S. A.", al 31 de diciembre del 2004 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2004, así como las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a Juntos Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes y he revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones establecidos en la Ley de Compañías.
3. El sistema de control interno contable, tornado en conjunto, fue suficiente para cumplir con el objetivo de proveer a la Administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados por la Administración.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentados en los registros contables, estos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. La compañía ha cancelado oportunamente todas sus obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.

En mi opinión, basado en mi examen y en el trabajo desarrollado con la Administración, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "TIBET SERVICES S. A." al 31 de diciembre del 2004, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Srta. Ana María de la Torre Chauvin
C.C. 170371711-4
COMISARIO PRINCIPAL
Abril 14, 2005